

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

ACTA DE ACUERDOS DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO 09 DE AGOSTO DE 2018.

En la en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino Ahuehuetitla No. 301, Col. Las Presas, Tulancingo, Hgo., siendo las 14:30 horas del día nueve de agosto de dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, con objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día, previstos para la III Sesión Ordinaria, y a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera. -----

1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.-----

Se inicia la sesión estando presente el **Licenciado Tito Dorantes Castillo**, Titular de la Dirección de Regulación a Instituciones Particulares de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, en representación del **Licenciado Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez**, Secretario de Educación Pública de Hidalgo y, Presidente del H. Consejo Directivo de esta Universidad; asisten como consejeros, el **Licenciado José Gilberto Gómez Cabrera**, en representación de la **Doctora Delia Jessica Blancas Hidalgo**, Titular de la Secretaría de Finanzas Públicas; la **Licenciada Karina López Bolio**, en representación del **Licenciado Laman Carranza Ramírez**, Titular de la Unidad de Planeación y prospectiva; el **Maestro Antonio López Zarate**, en representación del **Maestro Alejandro Jaimes García**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas; la **Licenciada Emma San Agustín Lemus**, Directora de Educación del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo., en representación del **Licenciado Fernando Pérez Rodríguez**, Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo; el **Señor Alejandro Wong López**, representante del Sector Empresarial; el **Maestro Sergio Barragán Pulido** en representación del **Licenciado Israel Félix Soto**, Secretario Ejecutivo de la Política Pública Estatal; la Comisaria Publica de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, **Licenciada Matilde Vite Olivares**; el **Doctor Julio Márquez Rodríguez**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y, el **Maestro Carlos Alberto Torres Estrada**, Director de Planeación y Evaluación de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y Secretario Técnico del Consejo Directivo. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Buenas tardes tengan todos, quiero agradecer la presencia de cada uno de ustedes a esta III Sesión Ordinaria 2018, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, convocada por el Sr. Secretario de Educación el Lic. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez, quien a través de mi conducto les envía un afectuoso saludo y también me ha dado la instrucción de que en su representación presida esta III Sesión Ordinaria, para lo cual solicito al Secretario técnico, agregue en las constancias de esta sesión dicho nombramiento para presidir esta junta, hecho lo anterior quiero expresar con antelación, que les ha llegado una carpeta con la convocatoria respectiva, donde se

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

Firmado digitalmente por: JULIO MARQUEZ RODRIGUEZ
Fecha y hora: 23.10.2018 11:23:01

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

presenta el orden del día y en virtud de existir todos los integrantes de este Órgano de Gobierno, se declara que existe quorum legal y todos los acuerdos que de esta sesión emanen, tendrán plena validez.

----- ACUERDO SO/III/01/09/Agosto/18. -----

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, se declara Quorum Legal en la III Sesión Ordinaria 2018, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Punto número dos. - Presentación y, en su caso aprobación del orden del día.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de la Primera Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 06 de febrero de 2018, la Segunda Sesión Extraordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018 y la Segunda Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de junio de 2018.
5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de junio de 2018.
6. Presentación del Informe que guardan los indicadores estratégicos, tácticos y operativos de la Universidad Tecnológica de Tulancingo al 30 de junio de 2018, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
7. Presentación del Estatus de la atención al Plan de Acciones de Mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Políticas Pública.
8. Presentación del último reporte de evaluación de los programas, proyectos, indicadores y percepción ciudadana validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
10. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
11. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
12. Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
13. Presentación de los Estados Financieros al 30 de junio de 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

14. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales del periodo abril – junio de 2018.
15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo abril – junio de 2018, el acumulado al 30 de junio de 2018, así como de ejercicios anteriores.
18. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para la entidad paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al 30 de junio de 2018.
19. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo abril – junio de 2018.
20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del periodo abril – junio de 2018.
21. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2017-2022 de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.
22. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación de la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.
23. Asuntos Generales.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Someto a consideración de los Consejeros si tuvieran alguna opinión propia al Orden del día. – Hace uso de la palabra el **Dr. Julio Márquez Rodríguez.** - Primero agradecer su presencia y darles la bienvenida a esta su casa la Universidad Tecnológica de Tulancingo, quiero proponer la incorporación de los siguiente dos puntos: 1) Presentación y, en su caso aprobación del Cierre del Ejercicio Fiscal 2016 en los temas de La Evaluación Programática Presupuestal, Estado del Ejercicio del Presupuesto y Estados Financieros; 2) presentación del Informe de Avance de la Gestión, Esta incorporación la sugerimos en el orden del día para que, previo al seguimiento de acuerdos se puedan concluir tres acuerdos del cierre del ejercicio 2016; 3) Presentación del Calendario Escolar para el Ciclo 2018-2019 de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, para que si nos lo permitieran el primer punto que les comente, sería el punto 4, el segundo punto sería el número 10 y el tercer punto el número 25, en ese orden tenemos aquí la propuesta.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- Alguna otra observación.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- Yo solicitaría que se anexara el punto: "Presentación del informe del Comisario Público correspondiente al ejercicio fiscal 2017" antes del seguimiento de acuerdos.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- Sería el 4 el que indica la Comisario.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- y se recorrerían los puntos quedaría antes de acuerdos.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- Me puede repetir como quedaría la redacción del punto.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- Presentación del

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Informe del Comisario Público, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- Si hubiera algún comentario a las propuestas vertidas tanto por el señor Rector como nuestra Comisario, de no haber, someto a consideración de los integrantes de este Órgano de Gobierno, para los que estén en la afirmativa de quedar así el orden del día, se sirvan de levantar la mano.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.**- No sé qué opinen los demás Consejeros, el punto cuatro debe de ir desagregado en 3 Presentación de la Programática Presupuestal, uno, luego Estados Financieros y luego Estado del Ejercicio, no sé qué opine Comisario.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- Para que se genere un acuerdo por cada uno.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.**- Y con esos acuerdos marcar los pendientes en el seguimiento de acuerdo.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- Yo comentaría que primero fuera la Presentación y en su caso Aprobación del Ejercicio fiscal 2016 en los temas de la Evaluación Programática Presupuestal, el Estado del Ejercicio del Presupuesto y Estados Financieros.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.**- En el mismo punto.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- Después de en su caso Aprobación del Ejercicio Fiscal 2016, en los temas de Evaluación Programática Presupuestal, el Estado del Ejercicio del Presupuesto y Estados Financieros.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- Primero tiene que ser Presentación y en su caso aprobación del ejercicio fiscal 2016.- **Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada.**- Programática Presupuestal, Estado del Ejercicio y Estados Financieros.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- Después de donde comenta y, en su caso aprobación.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- Secretario en el punto número cuatro, sígame con la lectura que dice: Presentación y en su caso aprobación y ahí insertarle el texto del Ejercicio Fiscal 2016, en los temas de: Evaluación Programática Presupuestal, Estados del Ejercicio del Presupuesto y Estados Financieros, como lo considera el Lic. Gilberto.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.**- Está bien.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- En ese término podríamos dejarlo, alguna otra opinión, está bien que el punto número cinco sea el informe del Comisario?, **Lic. Matilde Vite Olivares.**- Si.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- Si no hubiera otra opinión, someto a ustedes Consejeros la aprobación del orden del día, para los que estén por la afirmativa, se sirvan levantar la mano, **aprobado** muchas gracias. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de la Primera Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 06 De febrero de 2018, Segunda Sesión Extraordinaria de 2018 de Fecha 14 de mayo de 2018 y segunda Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018.
4. Presentación y en su caso aprobación del Ejercicio Fiscal 2016 en los temas de: Evaluación Programática Presupuestal, Estado del Ejercicio del Presupuesto y Estados Financieros.
5. Presentación del Informe de la Comisario Público del Ejercicio Fiscal 2017
6. Lectura y, en su caso, Aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de junio De 2018.
7. Presentación del Informe de Seguimiento de la Atención de Observaciones Determinadas por las Instancias Fiscalizadoras al 30 de junio de 2018.
8. Presentación del Informe que Guardan los Indicadores Estratégicos, Tácticos y Operativos de la Universidad Tecnológica de Tulancingo al 30 de junio de 2018, Validados por La Unidad De Planeación y Prospectiva del Estado De Hidalgo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

9. Presentación del Estatus de la Atención al Plan de Acciones de mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Políticas Pública.
10. Presentación del Último Reporte de Evaluación de los Programas, Proyectos, Indicadores y Percepción Ciudadana Validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
11. Presentación del Informe de Avance de la Gestión del Periodo enero – junio 2018
12. Presentación y, en su caso, Aprobación del Informe de Actividades del Titular del Organismo del Periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
13. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de Ingresos Obtenidos al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
14. Presentación de la Evaluación Programática - Presupuestal al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 De junio de 2018.
15. Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto al Periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.
16. Presentación de los Estados Financieros al 30 de junio de 2018.
17. Presentación del Informe de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, Federales, Estatales Y Municipales del Periodo Abril – junio De 2018.
18. Presentación Del Informe del Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Periodo abril – junio de 2018 y Acumulado al 30 De junio de 2018.
19. Presentación del Informe del Avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al Periodo abril – junio de 2018 y Acumulado al 30 de junio de 2018.
20. Presentación del Informe del Avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del Periodo abril – junio de 2018, el Acumulado al 30 de junio de 2018, así como de Ejercicios Anteriores.
21. Presentación del Informe de la Situación que guarda la Regularización de los Bienes Muebles e Inmuebles de Interés para la Entidad Paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al 30 de junio de 2018.
22. Presentación del Informe sobre el Cumplimiento a la Normatividad en Materia de Archivos del Estado de Hidalgo del Periodo abril – junio de 2018.
23. Presentación del Informe sobre el Cumplimiento a la Normatividad en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del Periodo abril – junio de 2018.
24. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2017-2022 de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.
25. Presentación y, en su caso, Aprobación de la Modificación de la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.
26. Presentación del Calendario Escolar para el Ciclo 2018-2019
27. Asuntos Generales.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

----- ACUERDO S0/III/02/09/Agosto/18. -----

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, este H. Consejo Directivo, aprueba el orden del día, de la III Sesión Ordinaria 2018, del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Pasamos al punto número 3.

3.- Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de la Primera Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 06 De febrero de 2018, Segunda Sesión Extraordinaria de 2018 de Fecha 14 de mayo de 2018 y segunda Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Señor Rector, tiene algún comentario. - **Dr. Julio Márquez Rodríguez.** - Solo comentar que las actas para su conocimiento están totalmente firmadas, sometemos a su consideración la lectura de las mismas, para solicitar su aprobación. - **Lic. Tito Dorantes Castillo.** - Si hubiera algún comentario más. - **Lic. Matilde Vite Olivares.** - Yo, señor Presidente, en la primera sesión ordinaria de 06 de febrero de 2018, faltan ante firmas, en algunas hojas solo se tienen cinco de ellas, en otras ocho y deberían de ser nueve, en la de la II Sesión Ordinaria, en mi caso en el C.D no estaba formalizada, fue la que me imagino ya se recabaron todas las firmas y en la segunda sesión extraordinaria falta la firma de Políticas Públicas. **Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada.** - Efectivamente nos faltaron algunas firmas, ya recabamos todas en este momento, pero para ahorita que verifique que están todas, pero ya no nos falta ninguna firma. - **Lic. Tito Dorantes Castillo.** - En cuanto traen las actas y no tienen inconveniente de dar por aprobado este punto, claro en caso de que hubiere alguna observación quedaría sin efecto, si las quiere verificar Comisario. - **Lic. Tito Dorantes Castillo.** - Yo le suplicaría al Organismo a través del Rector, que para hacer más ejecutiva la sesión que con tiempo pudieran enviar esas actas para que fueran revisadas por el Comisario para que en su momento poder pasar a los demás puntos en lo que si gusta seguir revisando a la Comisario, y solicitaría a la consideración de ustedes Consejeros la aprobación de estas actas que ya se han firmado en la mayoría o creo que por todos y los que estén por la afirmativa de aprobar y excepcionar su lectura, pues obviamente y paso a la vista de ustedes, someterlos ya a la aprobación por los que estén por la afirmativa, se sirvan levantar la mano, muchas gracias queda aprobada.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

----- ACUERDO SO/III/03/09/Agosto/18. -----

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones que creo a la Universidad Tecnológica de Tulancingo aprueba las actas de la Primera Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 06 de febrero de 2018, Segunda Sesión Extraordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018 y segunda Sesión Ordinaria de 2018 de fecha 14 de mayo de 2018. -----

4.- Presentación y, en su caso aprobación del Ejercicio Fiscal 2016 en los temas de: La Evaluación Programática Presupuestal, Estado del Ejercicio del Presupuesto y Estados Financieros.

Lic. Tito Dorantes Castillo.- Pasamos al punto siguiente, que es el que se agregó: Presentación y, en su caso aprobación del Ejercicio Fiscal 2016 en los temas de La Evaluación Programática Presupuestal, Estado del Ejercicio del Presupuesto y Estados Financieros, adelante señor Rector, algún comentario.-

Dr. Julio Márquez Rodríguez.- Se informa a esta junta, que ya se presentaron los respectivos informes del ejercicio fiscal 2016 y que se relacionan con el informe que posteriormente presentará la Comisario al respecto, nuestra petición es para solicitar los comentarios de nuestra Comisario en el punto que corresponde y que es de su conocimiento y que estamos a sus órdenes para cualquier comentario.-

Lic. Tito Dorantes Castillo.- Si hubiera alguna opinión o cuestionamiento al punto de referencia.- **Mtro. Carlos Alberto Estrada.**- Ya en la junta anterior, hizo el favor de presentar su informe, por lo tanto este punto esta propuesto para cancelar tres acuerdos que están en proceso. **Lic. Tito Dorantes Castillo.** - Si no hubiera algún otro comentario, someto a la consideración de los integrantes de este Órgano de Gobierno, para aquellos por la aprobación del punto de referencia se sirvan levantar la mano, muchas gracias queda aprobado. -----

----- ACUERDO SO/III/04/09/Agosto/18 -----

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reformas diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo se da por Presentado y aprobado el Ejercicio Fiscal 2016 en los temas de: La Evaluación Programática Presupuestal, Estado del Ejercicio del Presupuesto y Estados Financieros. -----

5.- Presentación del Informe de la Comisario Público del Ejercicio Fiscal 2017.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Pasamos al punto número 5: Presentación del Informe de la Comisario Público del Ejercicio Fiscal 2017, adelante Comisario. -----

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia

INFORME DE COMISARIO

Tulancingo, Hgo. A 09 de Agosto de 2018.

H. JUNTA DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.
P R E S E N T E

FUNDAMENTO LEGAL

En mi carácter de Comisario Público del "UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO" y en cumplimiento a lo dispuesto en los, Artículo 14, Fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 23 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, presento mi informe con base en el dictamen del Auditor Externo mismo que contempla los temas Contable, Presupuestal, Programático, Evaluación y Normativo correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, así como de la evaluación que una servidora realizó a los rubros presupuestal, programático, financiero, operativo y administrativo del ejercicio fiscal de referencia.

SOPORTE DOCUMENTAL

El presente informe se desprende del dictamen que emitió el C.P.C. Myrna Rocio Moncada Mahuem, auditor externo designado por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo, así como de la Información Presupuestal, Financiera, Programática y de Control Interno, presentados por el Rector de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, tanto al auditor externo como a esta H. Junta de Gobierno.

El auditor externo, manifiesta que "Los Estados Financieros, presentan satisfactoriamente la situación financiera, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus Actividades, de Variaciones en la Hacienda Pública (Patrimonio), el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y con la Normatividad que les afecta", de igual manera manifiesta que " El Estado Presupuestal de Ingresos y Egresos presenta razonablemente las cifras y las variaciones con respecto del Presupuesto autorizado y modificado de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, por el año que termino el 31 de diciembre de 2017".

III SESI
09 DE A

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia

Así mismo manifiesta que "El programa Operativo Anual (POA) y el estado Programático presenta satisfactoriamente las cifras y las variaciones con respecto a sus Proyectos, objetivos y metas ejecutadas de la Universidad, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017."

ANÁLISIS

En lo que refiere a la Evaluación Programática Presupuestal, se observa que los 14 proyectos establecidos por la Universidad cumplieron con las metas al 100%, por lo que en lo general se cumplió con el objeto fundamental por el que se crea este Organismo.

En relación con el Estado del Ejercicio del Presupuesto 2017, se obtuvo un presupuesto original autorizado por la cantidad de \$56,897,862.00 sufriendo ampliaciones y reducciones durante el ejercicio, obteniendo un Presupuesto Modificado de \$56,431,616.05; se observa en relación a los Ingresos Propios que se captó más de lo estimado con un total de \$10,216,354.05. Cabe hacer mención que la Fuentes de Financiamiento de este Organismo son: Subsidio Federal, Subsidio Estatal y Recursos Propios, generados, estos últimos, por las Cuotas y Tarifas autorizadas, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Respecto al Presupuesto Devengado durante el Ejercicio 2017, éste ascendió a la cantidad de \$55,537,234.00 que corresponde solo a los proyectos que conforman el Programa Operativo Anual.

La Universidad tuvo un Presupuesto Modificado para Proyectos Especiales por \$3,985,616.19 mismos que fueron devengados.

Sobre la Información Financiera, muestra un total de Ingresos por la cantidad de \$59,488,408.96, los cuales están integrados por Subsidio Federal, Subsidio Estatal, Ingresos Propio y Otros Ingresos y Beneficios; así como un total de Egresos por la cantidad de \$57,045,136.23, al final se obtuvo un Resultado del Ejercicio (ahorro) por \$2,443,272.73. Esta diferencia se debe a la variación entre los ingresos y el gasto acumulado al 31 de diciembre del mismo ejercicio.

III SESI
09 DE A

En mi carácter de Comisario Público, me permito hacer el siguiente comentario sobre el Ejercicio del Presupuesto y la Información Financiera 2017.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia

En relación con la información presentada en el Dictamen del Auditor Externo, y que fue presentada por el organismo es de resaltar que los Estados Financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes de la situación financiera y presupuestal de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamentalmente aceptados y la Ley de Presupuesto contabilidad y gasto Público; cabe mencionar que durante la evolución del presupuesto se realizaron ampliaciones y reducciones en el presupuesto de manera compensada, para dar suficiencia al gasto.

Así mismo, presenta Cuentas por cobrar a favor del Organismo y cuentas por pagar como obligaciones Contraídas de liquidar.

El Organismo registra en Estados Financieros, para este ejercicio, el Fondo de Reserva, por una cantidad de \$225,123.08 como lo marca la Ley de Entidades Paraestatales, para hacer frente a alguna contingencia.

En referencia al Control Interno, el auditor externo manifiesta en el documento que emite, que dicho Control Interno cumple con eficacia y efectividad los objetivos del mismo.

En lo que concierne a la aplicación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental establecidos para la operación, administración y desempeño de la entidad, no contiene diferencias por lo que permiten cumplir con eficacia y efectividad del mismo.

Por lo que se refiere al cumplimiento de obligaciones fiscales y las disposiciones legales relativas a su operación, se detecta que la Universidad cumple con las disposiciones que le aplican por lo que permite acatar con eficacia y efectividad los objetivos del mismo.

En relación con la atención de observaciones de auditorías del ejercicio inmediato anterior se informa que la Universidad Tecnológica de Tulancingo aun cuenta con observaciones pendientes de solventar que se presentaron en el ejercicio fiscal de operaciones del año 2016, que a continuación se describen: 1 observación de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y 2 observaciones del Despacho de Auditoría Externa del C.P.C. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia

SOLICITUDES Y RECOMENDACIONES

- El Organismo no tiene elaborado su manual de contabilidad Gubernamental que establece el artículo 20 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, por tanto se recomienda elaborarlo lo más pronto posible para no incumplir la Normativa.
- Se recomienda integrar toda documentación en los procedimientos de adjudicación ya que esta ha sido insuficiente en el procedimiento de adquisiciones por la modalidad de licitaciones Públicas y adjudicación directa.
- Insuficiente fundamento legal en la solicitud para la excepción de la licitación Pública del proveedor Grupo de Negocios TSA,S.A de C.V., por lo que se recomienda establecer acciones de monitoreo con la finalidad de garantizar la correcta integración de los expedientes de adquisiciones, para contar con buena credibilidad y transparencia de los mismos.
- Omisión del procedimiento de adjudicación en la adquisición de equipo de cómputo para complementar laboratorios, existiendo un monto de \$240,000.00 del cual no se proporcionó la documentación del procedimiento de licitación pública que debió realizar para la adquisición del equipo señalado.
- Discrepancia en la Obligación Fiscal de retención de impuesto al Valor Agregado, se recomienda actualizar las obligaciones fiscales a las que está obligado el Organismo.

OBSERVACIÓN

Cabe hacer mención que la revisión fue sujeta a un análisis de impacto presupuestal y financiero derivado de la operación de la Universidad, sin que el presente documento avale el ejercicio de Partidas Restringidas ni la aplicación de Ingresos Propios, ya que la Administración Pública Estatal cuenta con instancias facultadas para tal fin.

No omito comentar que las modificaciones que se realizaron pueden ser sujetas de observación por alguna Instancia Fiscalizadora.

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia

Por lo anterior, considero que ésta H. Junta de Gobierno pueda deliberar y resolver, según estime procedente, sobre la veracidad y confiabilidad de los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2017, así como de la información Programática Presupuestal del mismo periodo de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Por último, hago un exhorto al Rector de la Universidad y a los servidores públicos adscritos al Organismo a atender, en el ámbito de sus competencias y atribuciones conferidas, las recomendaciones y solicitudes señaladas tanto por el Auditor Externo como por el Comisario Público respecto de la información financiera, presupuestal y programática del ejercicio 2017 e informar a la H. Junta de Gobierno, en su próxima sesión, de las acciones emprendidas para tal fin.

Por su atención, gracias.

ATENTAMENTE

[Firma]
 L.C. MATILDE VITE OLIVARES
 COMISARIO PÚBLICO.



[Múltiples firmas manuscritas en azul y negro]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Lic. Tito Dorantes Castillo.- Muchas gracias Comisario Matilde, por rendir su informe del Ejercicio Fiscal 2017, si hubiera algún comentario a este informe, favor de hacerlo saber.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.-** Solo comentar que se le deje el informe al Organismo.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.-** Algún otra participación.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.-** Por parte de la Universidad, agradecer el trabajo que hace nuestro Comisario y que cuente con el compromiso de un servidor y de todo el equipo, para atender las observaciones que nos han hecho a bien conocer el día de hoy.- **Lic. Matilde Vite Olivares.-** Muchas gracias, Rector.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.-** Muchas gracias por este informe y se dicta el siguiente acuerdo.-----

-----**ACUERDO SO/III/05/09/Agosto/18**-----
Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reformas diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por presentado el informe de la Comisario Público del ejercicio fiscal 2017. -----

6.- Lectura y, en su caso, Aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de junio de 2018.

Lic. Tito Dorantes Castillo.- Pasamos al punto número seis que es: Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de acuerdos al 30 de junio de 2018, quiere dar algún comentario señor Recto.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.-** Hacer del conocimiento a esta Junta, que la información ya fue enviada a sus cuentas y también se entrega en estos momentos a través de una memoria, con las modificaciones que le hemos hecho al orden del día y en el punto que se agregó inicialmente, se han registrado un total de 88 acuerdos de los cuales, 47 fueron concluidos en la sesión ordinaria del 06 de febrero de 2018 y, estamos solicitando la conclusión de 27, particularmente tenemos el acuerdo 08 que es referente a la adquisición del sistema de video vigilancia, en virtud de que se dio respuesta de la CISCMRDE con número de oficio 129/2017 para iniciar la autorización del recurso, para el ejercicio actual, comentarles que la gestión ya se avanzó y se registró el proyecto en la plataforma del SIIPED y que tiene la validación de precios, estamos en espera de los mismos que por lo tanto, se mantiene en proceso, los acuerdos 9, 10 y 11 que se refieren a la Programática Presupuestal, Estado del Ejercicio del Presupuesto y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016, ya que fue aprobado hace un momento solicitaríamos su conclusión, para poder dar el cierre a esa parte y respecto de 10 acuerdos de la II Sesión Extraordinaria y la segunda Sesión Ordinaria 2018, omitiríamos si lo consideran la lectura en razón que ninguno se generó instrucciones de seguimiento y gestión y que las actas ya están debidamente firmadas, por lo cual así lo consideran estaríamos en condición de pedirles que se dieran por concluido en esta sesión.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.-** A lo que ha referido el señor Rector, si alguno de los Consejeros tuviera alguna opinión o cuestionamiento favor de manifestarlo.- **Lic. Matilde Vite Olivares.-** En el acuerdo SO/1/2018 en el que hace referencia al numeral 8,9,10, no pueden ser concluidos, necesito que por favor cambien el estatus a proceso ya que apenas se presentó el informe del Comisario del ejercicio 2017, aún no cuenta con la aprobación del mismo y por favor cambiar la

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

redacción del seguimiento ya que comentan que se va a concluir y ya que se aprobó el ejercicio fiscal 2017 cuando apenas se rindió el informe.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.**- No está aprobado el ejercicio.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- No, no está aprobado, fue un punto de presentación.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- alguna otra participación.- **Lic. Karina López Bolio.**- Si, si me permite de la Segunda Sesión Extraordinaria del 14 de mayo de 2018, solicito que el acuerdo número 6 quede en proceso todavía de que está sujeto a la validación de las partidas restringidas ante las CISCMRDE y no anexan la validación de la misma, así mismo de la Segunda Sesión Ordinaria del 14 de mayo de 2018 los acuerdos 18 y 19, también solicito queden en proceso, todavía de que están en presentación y en su caso aprobación del COCODI y del Comité de Ética.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- Respecto a los demás los podemos dar por concluidos.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- Alguna otra intervención, de no ser así someto a la consideración de los Consejeros la aprobación del seguimiento de acuerdos, con las observaciones que ha vertido el Comisario y la representante de la unidad de planeación, para los que están en la afirmativa, favor de levantar la mano, Aprobado.

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.E./LXIII/2016 08	19-dic-16	SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO HASTA POR UN IMPORTE DE \$ 1,785,602.81 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 81/100 M.N.) CON CARGO A LOS REMANENTES DEL EJERCICIO 2015. CON LA INSTRUCCIÓN DE REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LA CISCMRDE, ASÍ COMO TAMBIÉN CONTAR CON LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA UNIDAD DE INNOVACIÓN Y MEJORA REGULATORIA.	EN PROCESO	SE RECIBIÓ RESPUESTA DE LA CISCMRDE CON OFICIO NO. SEPPE/STCISCMRDE/129/17. SE REINICIARÁ EL PROCESO PARA NUEVA AUTORIZACIÓN DEL RECURSO PARA EN EL EJERCICIO ACTUAL DEBIDO A QUE SE NEGÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL OFICIO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN FINANCIERA OFICIO NÚMERO SFP-CPF-0193/2018.
S.O./I/2017 09	07-mzo-17	SE DA POR PRESENTADA LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DEL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2016 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.	EN PROCESO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2017 SE ESTÁ EN ESPERA DE LOS COMENTARIOS DEL COMISARIO AL DICTAMEN DEL CIERRE DEL EJERCICIO SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./I/2017 10	07-mzo-17	SE DA POR PRESENTADO HASTA CONTAR CON EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO, EL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2016 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	EN PROCESO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2017 SE ESTÁ EN ESPERA DE LOS COMENTARIOS DEL COMISARIO AL DICTAMEN DEL CIERRE DEL EJERCICIO SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.O./I/2017 11	07-mzo-17	SE DAN POR PRESENTADOS HASTA CONTAR CON EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	EN PROCESO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2017 SE ESTÁ EN ESPERA DE LOS COMENTARIOS DEL COMISARIO AL DICTAMEN DEL CIERRE DEL EJERCICIO SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.E./IV/2017 1	04/12/2017	SE DECLARA QUORUM LEGAL EN LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.E./IV/2017 2	04/12/2017	SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.E./IV/2017 3	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO LA AUTORIZACIÓN DE LA CGUTYP PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA DE PASAJEROS CON 15 PLAZAS MODELO 2017, HASTA POR UN MONTO DE \$451,659.58 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.) DE LA CONTRATACIÓN DE LA CASA CERTIFICADORA PARA LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD A LA VERSIÓN 2015, HASTA POR UN MONTO DE \$101,221.30 (CIENTO UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 30/100 M.N.) , DANDO UN RESULTADO HASTA POR UN MONTO DE \$552,880.88 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 88/100 M.N.) SIENDO LA FUENTE REMANENTES FEDERALES.	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.E./IV/2017 4	04/12/2017	SE APRUEBA POR CINCO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS LA NIVELACIÓN SALARIAL DEL RECTOR A DIRECTOR GENERAL, DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PUBLICADO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017; HASTA POR UN IMPORTE DE \$54,937.92 (CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.) CON CARGO A INGRESOS PROPIOS	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.E./IV/2017 5	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES EN DESUSO	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017 1	04/12/2017	SE DECLARA QUORUM LEGAL EN LA IV SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.O./IV/2017/2	04/12/2017	SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/3	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/4	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS AL 30 DE SEPTIEMBRE	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/5	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/6	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/7	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/8	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2017.	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/9	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 2017.	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/10	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/11	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE EL TITULAR DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO SEPTIEMBRE 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/12	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/13	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADA LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/14	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO JULIO-	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
		SEPTIEMBRE DE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017		
S.O./IV/2017/15	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/16	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/17	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL DEL INFORME DEL AVANCE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN APEGO A LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/18	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/19	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/20	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/21	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE HIDALGO DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/22	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017 Y ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2017	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.O./IV/2017/23	04/12/2017	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL CALENDARIO DE SESIONES DE LA H. JUNTA DE CONSEJO DIRECTIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	CONCLUIDO	SE APROBÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2018
S.E./I/2018/1	19/01/2018	SE DECLARA QUORUM LEGAL EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE ENERO DE 2018

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.E./I/2018 2	19/01/2018	EL H. CONSEJO DIRECTIVO, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, DE LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE ENERO DE 2018
S.E./I/2018 3	19/01/2018	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE ENERO DE 2018
S.E./I/2018 4	19/01/2018	SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.	EN PROCESO	SE PRESENTO EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE ENERO DE 2018
S.E./I/2018 5	19/01/2018	SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017.	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE ENERO DE 2018
S.E./I/2018 6	19/01/2018	SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE ENERO DE 2018
S.E./I/2018 7	19/01/2018	SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL EJERCICIO FISCAL 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE ENERO DE 2018
S.E./I/2018 8	19/01/2018	SE DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL EJERCICIO FISCAL 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE ENERO DE 2018
S.O./I/2018 1	06/02/2018	SE DECLARA QUÓRUM LEGAL EN LA I SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 2	06/02/2018	SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, DE LA I SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 3	06/02/2018	PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO PÚBLICO DEL EJERCICIO FISCAL 2016.	EN PROCESO	EN ESPERA DE LOS COMENTARIOS DE LA COMISARIO
S.O./I/2018 4	06/02/2018	SE DA POR APROBADAS LAS ACTAS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2017 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 5	06/02/2018	LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.O./I/2018 6	06/02/2018	SE DA POR APROBADO, EL SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS AL 30 DE DICIEMBRE DE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 7	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADO, EL INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN QUE RINDE EL TITULAR DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE PERIODO JULIO-DICIEMBRE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 8	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADO, EL INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE EL TITULAR DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 9	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADO, EL INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DEL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2017 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.	EN PROCESO	SE PRESENTO EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 10	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADA, LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DEL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2017 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.	EN PROCESO	SE PRESENTO EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 11	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADO, EL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2017 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	EN PROCESO	SE PRESENTO EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 12	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADOS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2017 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 13	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017 PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2017.	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 14	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN APEGO A LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2017.	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 15	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2017 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.O./I/2018 16	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADO, EL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2017 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 17	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 18	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE HIDALGO DEL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2017 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.O./I/2018 19	06/02/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2017 Y ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	CONCLUIDO	SE CONCLUYÓ EN LA I SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2018
S.E./II/2018 1	14/05/2018	SE DECLARA QUORUM LEGAL EN LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	CONCLUIDO	SE PRESENTÓ EN LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018
S.E./II/2018 2	14/05/2018	SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	CONCLUIDO	SE PRESENTÓ EN LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018
S.E./II/2018 3	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO LOS CRITERIOS GENERALES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO DERIVADO DE QUE NO CUENTAN CON EL ANALÍTICO CORRESPONDIENTE.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.E./II/2018 4	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, QUEDANDO COMO SIGUE \$26,791,007.00 DE SUBSIDIO FEDERAL, \$26,791,007.00 DE SUBSIDIO ESTATAL Y \$11,827,980.00 DE INGRESOS PROPIOS, SUMANDO UN GRAN TOTAL DE \$65,409,994.00, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO DERIVADO DE QUE NO CUENTAN CON EL ANALÍTICO CORRESPONDIENTE.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.E./II/2018 5	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADAS LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO DERIVADO DE QUE NO CUENTAN CON EL ANALÍTICO CORRESPONDIENTE	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.E./II/2018 6	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, QUEDANDO COMO SIGUE: SERVICIOS PERSONALES \$47,058,392.00; MATERIALES Y SUMINISTROS \$3,466,899.00; SERVICIOS GENERALES \$13,358,311.00; TRANSFERENCIAS \$927,100.00; BIENES MUEBLES E INMUEBLES \$599,292.00, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO DERIVADO DE QUE NO CUENTAN CON EL ANALÍTICO CORRESPONDIENTE Y CON LA INSTRUCCIÓN DE REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LA CISCMRDE PARA LA VALIDACIÓN DE LAS PARTIDAS RESTRINGIDAS	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.E./II/2018 7	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2018, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: BECAS \$927,100.00; EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN \$744,391.00; MATERIALES DIDÁCTICOS \$191,500.00; FORMACIÓN \$4,823,379.00; INVESTIGACIÓN \$348,516.00; PLANEACIÓN \$149,652.00; GESTIÓN Y OPERACIÓN \$58,225,456.00, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO DERIVADO DE QUE NO CUENTAN CON EL ANALÍTICO CORRESPONDIENTE.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.E./II/2018 8	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018, QUEDANDO COMO SIGUE: CAPITULO 2000, \$2,822,341.89; CAPITULO 3000, \$8,158,467.58; CAPITULO 5000, \$599,292.00 Y PARTIDAS NO SUJETAS AL PAAS, \$5,844,400.53. BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO DERIVADO DE QUE NO CUENTAN CON EL ANALÍTICO CORRESPONDIENTE	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.E./II/2018 9	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL PROGRAMA ANUAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, POR UN MONTO DE \$599,292.00 PARA EJERCER EN EL CAPITULO 5000, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO DERIVADO DE QUE NO CUENTAN CON EL ANALÍTICO CORRESPONDIENTE.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.E./II/2018 10	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL PROGRAMA ANUAL DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO DERIVADO DE QUE NO CUENTAN CON EL ANALÍTICO CORRESPONDIENTE	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.O./IV/2018 1	14/05/2018	SE DECLARA QUORUM LEGAL EN LA II SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 2	14/05/2018	SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, DE LA II SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 3	14/05/2018	SE APRUEBA LAS ACTAS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2017 Y I SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE ENERO DE 2018	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 4	14/05/2018	SE DA POR APROBADO, EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL 31 DE MARZO DE 2018.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 5	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO, INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS AL 31 DE MARZO DE 2018	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 6	14/05/2018	SE DA POR APROBADO INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE EL TITULAR DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO - MARZO DE 2018	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 7	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS EN EL PERIODO ENERO - MARZO DE 2018	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 8	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADA LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DEL PERIODO ENERO - MARZO DE 2018.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 9	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO EL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO ENERO -MARZO DE 2018.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 10	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NUM. DE ACUERDO	FECHA	TEXTO DEL ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
S.O./IV/2018 11	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL PERIODO ENERO - MARZO DE 2018	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 12	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME DEL AVANCE DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN APEGO A LAS MEDIDAS DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL PERIODO ENERO - MARZO DE 2018.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 13	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PERIODO ENERO - MARZO 2018.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 14	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL PERIODO ENERO - MARZO 2018.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 15	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE MARZO DE 2018.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 16	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE HIDALGO DEL PERIODO ENERO - MARZO 2018.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 17	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO EL INFORME PRESENTACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DEL PERIODO ENERO - MARZO 2018.	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018 SE SOLICITA SU CONCLUSIÓN
S.O./IV/2018 18	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO, CON LA INSTRUCCIÓN DE REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LA COORDINACION GENERAL JURIDICA Y POSTERIORMENTE REALIZAR SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL-	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018
S.O./IV/2018 19	14/05/2018	SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO, CON LA INSTRUCCIÓN DE REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE LA COORDINACION GENERAL JURIDICA Y POSTERIORMENTE REALIZAR SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL-	EN PROCESO	SE PRESENTÓ EN LA II SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

-----ACUERDO SO/III/06/ 09/Agosto/18-----
Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por aprobado, el seguimiento de acuerdos al 30 de junio de 2018.

7.- Presentación del Informe de Seguimiento de la Atención de Observaciones Determinadas por las Instancias Fiscalizadoras al 30 de junio de 2018.

Lic. Tito Dorantes Castillo.- Que es Presentación del Informe de Seguimiento de la Atención de Observaciones Determinadas por las Instancias Fiscalizadoras al 30 de junio de 2018, adelante Rector.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.-** Muchas gracias, informar a esta junta que con fecha 16 de agosto 2017 se recibió el oficio de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo 2311/2017, donde se anuncia el pronunciamiento de los resultados de la fiscalización a la cuenta pública 2015 y también con fecha 13 de mayo se recibió por parte del C.P. Certificado Rocío Moncada Mahumen, el ejercicio fiscal correspondiente al año 2017 de lo cual, se desprenden tres observaciones con fecha 11 de julio de 2018 se envió la solventación correspondiente a las observaciones vertidas por parte del auditor externo y se envió el oficio número 367/2018 de la Universidad Tecnológica de Tulancingo hacia la Auditoría gubernamental de la Secretaría de Transparencia Gubernamental con la solventación correspondiente, por lo cual estamos en espera de recibir dichas observaciones, sería cuanto.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.-** Algún comentario.- **Lic. Matilde vite Olivares.-** Señor Presidente, en las que hace referencia el señor Rector, solicitaría que se cambiara el estatus y que marcan 3 observaciones solventadas y marcan 3 observaciones pendientes, de hecho en el recuadro se tienen tres, tres y tres, entonces solicitaría que en el número de modificaciones solventadas quedara en 0, y en el número de modificaciones pendientes por solventar 3, en el ejercicio 2016 de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo donde solventan 7 de 8, mi anexo no viene donde se liberan las observaciones, entonces si tuviera el organismo ya ese documento para que podamos modificar el estatus a como se tiene ahorita, si no en dado caso quedarían en número de observaciones solventadas en 0 y pendientes por solventar las 8.

-----ACUERDO SO/III/07/ 09/Agosto/18-----
Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe de Seguimiento de la Atención de Observaciones Determinadas por las Instancias Fiscalizadoras al 30 de junio de 2018.

8.- Presentación del Informe que Guardan los Indicadores Estratégicos, Tácticos y Operativos de la Universidad Tecnológica de Tulancingo al 30 de junio de 2018, Validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Lic. Tito Dorantes Castillo.- Como punto número 8, Presentación del Informe que Guardan los Indicadores Estratégicos, Tácticos y Operativos de la Universidad Tecnológica de Tulancingo al 30 de junio de 2018, validados por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, adelante Rector.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.-** Si muchas gracias, quisiéramos abordar los puntos que tienen la misma naturaleza que son los 3 puntos siguientes que tiene que ver con los indicadores operativos tácticos y estratégicos, comentarles que se concluyeron los trabajos de validación del PIDE de la Institución, el día 16 de mayo, se recibió el oficio por parte de Planeación Prospectiva en donde nos informan que tuvo cumplimiento de la normativa y nos instruye presentarlo a este Consejo para la aprobación, lo cual lo estaríamos haciendo en un punto más adelante de nuestra sesión, este documento de planeación a mediano plazo, permite establecer los indicadores tácticos y se realizara el avance de los objetivos, en cuanto al Programa Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación, estamos presentando por vez primera este conglomerado de información, en esta tabla estamos presentando los indicadores tácticos son seis que están en dos laminas, el primero de ellos que es el indicador que es el porcentaje de docentes con resultados aprobatorios en las evaluaciones, nos permitimos incorporar el dato actual y la proyección de los siguientes años de acuerdo al Plan Institucional de Desarrollo y, que para los siguientes años la prospectiva del crecimiento de la plantilla docente, se tiene considerado, esto de acuerdo a la evaluación docente y reconocimiento al perfil deseable del PRODEP es decir todos nuestros maestros de tiempo completo tienen que ir cumpliendo con su reconocimiento de perfil deseable ante la SEP en el nivel superior y, PRODEP da el reconocimiento a través no solo del desempeño del maestro sino también de su productividad a mayor nivel y porcentaje que tengan reconocimiento al perfil deseable, de esta manera estamos en las mejores condiciones de ofrecer el servicio de docencia e investigación y cumplir plenamente con los propósitos, porque aún hay profesores que todavía no alcanzan su perfil deseable, esto es por que su producción es insuficiente o porque tienen poco tiempo de haberse incorporado a la Institución o su habilitación académica todavía no es la que corresponde, es decir si el profesor no tiene la maestría no puede acreditar el perfil deseable, es un crecimiento paulatino no obstante, estamos arriba de la media nacional sin que esto constituya una justificación y, comentarles que tenemos los planes para alcanzar el cumplimiento a los perfiles deseables de acuerdo a lo que establece el PIDE de la UTEC, el indicador táctico, son los porcentajes que marcan el incremento de la matrícula y la calidad de la oferta educativa, tenemos una expectativa del 100% con cuatro acciones, básicamente la oportunidad de mantener nuestro programa de actividades deportivas y culturales como una forma de medir, estas acciones de incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa que tienen que ver con el ofrecimiento de nuevos programas educativos, así mismo permitir que más estudiantes puedan ingresar a la Universidad, más adelante en el informe de actividades hemos de dar la cuenta específica de estas acciones para el incremento de la matrícula, el tercer indicador es el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que participan en Cuerpos Académicos, actualmente estamos con 16 profesores que es el 64% y también vinculado con el indicador de los Cuerpos Académicos de las Universidades que conforman los indicadores, que tengan una habilitación mínima de maestría y que tengan productividad, es decir que tengan proyectos de investigación, que tengan publicaciones, artículos, ponencias y

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

actualmente los Cuerpos Académicos que tenemos en la Universidad nos permiten que 16 profesores están participando en ellos y nuestra prospectiva es que vaya incrementando, el número de maestros que participen hasta que eventualmente alcancemos el 100% de Profesores de Tiempo Completo, que pertenezcan a los Cuerpos Académicos registrados en el PRODEP que está en la variable que le da legitimidad a estos indicadores que no son que generemos aquí ya que deben de hacer el Registro Nacional en este caso es el PRODEP, tenemos Cuerpos Académicos con niveles de consolidación y consolidados los demás cuerpos académicos se encuentran en etapa de consolidación, por lo tanto podemos de alcanzar eventualmente la meta del 100% de PTC en cuerpos académicos, respecto del porcentaje de cumplimiento. Del programa orientado a las brechas de desigualdad de hombres y mujeres a través del programa de cumplimiento que valide la instancia competente, estamos en la Universidad con un programa de equidad de género que nos permite alcanzar el cumplimiento del 100% de las actividades que se desarrollan, nos van a permitir obtener la certificación dentro de la norma mexicana de igualdad, y en este informe de actividades se darán cuenta de las actividades para disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, otro indicador táctico es el cumplimiento para mejorar la convivencia en la comunidad universitaria, estamos al 92% reportando acciones que tienen que ver con la mejora de la convivencia, tenemos establecidos esquemas de evaluación el clima, laboral y convivencia escolar a través de instrumentos que se aplican a los estudiantes y nos permiten ubicar la posibilidad de temas como el bullying, acoso, sexting y ese tipo de problemáticas que afrontamos en los Consejos Técnicos Escolares de la Universidad, estas acciones nos llevarán al cumplimiento de este indicador táctico, respecto del indicador de porcentajes de acciones educativas e innovadoras que al hacer mención del programa educativo con un cumplimiento también del 100% ,que veremos más adelante tienen que ver con la implementación de nuevas modalidades como es el caso de la movilidad bilingüe, la Modalidad DUAL, nuevos programas educativos en diferentes áreas de conocimiento y en ese sentido la UTEC tendría un cumplimiento del 100%, en el caso del primer indicador, en este informe se reporta la ampliación de la oferta educativa dentro de la UTEC, ustedes saben que tenemos una Sede y una Unidad Académica, la Sede se ubica en Cuauhtepc y la Unidad Académica en Huehuetla, en Cuauhtepc se incrementó la oferta educativa, incluyendo la Licenciatura en Criminalística y la Licenciatura en Enfermería por lo cual hoy se está dando nuevo impulso a esta Sede de Cuauhtepc, teníamos baja matrícula, en cierto momento se consideró la posibilidad de cerrar esa Sede, no obstante la comunidad de Cuauhtepc, el municipio, las autoridades es de esa región fueron muy insistentes en apoyar a la Universidad para que no se cerrara esa opción de educación allá sino más bien que buscáramos las estrategias fueron con la incorporación de programas de los estudiantes de la región quisieran estudiar criminalística y comentarles que ahorita el 4 de septiembre habremos de dar inicio al ciclo escolar 2018 -2019 en Cuauhtepc, con una matrícula completamente nueva, que ya estamos rebasando no más de 200 estudiantes allá, cuando teníamos menos de 50, por otro lado de acuerdo a los indicadores, se abrieron los programas educativos de, Licenciatura en salud Reproductiva y la Licenciatura en Animación Digital que tiene su transición por el TSU en diseño y Animación Digital, esta segunda se abre exclusivamente en Cuauhtepc, también para darle un diferencial en ese sede y la Licenciatura de Salud Reproductiva y Partería se abre en Tulancingo a

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

partir de septiembre también con todo el apoyo de la Secretaría de Salud y de la SEP evidentemente esta apertura de programas eleva de 10 a 12 para este nuevo ciclo, pues también nos permite dar mayor cobertura y dar mayor oferta a los jóvenes egresados de la media superior de la región de Tulancingo, por otro lado también tres programas educativos se apertura en la Modalidad Bilingüe Internacional Sustentable, que recientemente autorizo la Coordinación General de Universidades Tecnológica y Politécnicas, siendo las carreras de Ingeniería en Tecnologías de la información, Ingeniería industrial y la Licenciatura en Desarrollo de Negocios, las clases se empiezan a dar en inglés hasta que llegue un grado en el cual todas las materias serán impartidas en inglés, en Hidalgo teníamos tres Universidades bilingües, la UTEC es la cuarta Universidad BIS, esto también contribuye a este indicador particular del incremento de la matrícula de la oferta educativa, en cuanto al segundo indicador como ya habíamos visto tenemos nuestros PTC que integran los cuerpos académicos y estamos avanzando de nueve a doce PTC, de dos a tres cuerpos académicos y, es la forma en que la UTEC está contribuyendo al incremento de este indicador táctico, respecto de la absorción estatal, que es un indicador que mide en porcentaje el número de alumnos que estamos recibiendo con respecto a todos los estudiantes que egresan de la educación media superior, la evolución que hemos obtenido en los últimos tres años es que ingresaron 674 estudiantes en 2016, 888 en 2017 y bueno y a la fecha tenemos registrados 1076 estudiantes de nuevo ingreso para septiembre de 2018 en la UTEC, entonces también tenemos incremento en este indicador táctico.- **Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada.** - Consejeros solo para comentarles que en este septiembre tuvimos 1580 aspirantes de los cuales aceptamos 1300 y de estos se han inscrito 1120.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- Esto se cuestiona el volumen de rechazo, en este caso no hubo rechazo más bien de los estudiantes que fueron aceptados, no todos se inscriben porque eligen otra oferta o se inscriben a dos lados a la vez, de todas formas el incremento ha sido sustantivo en septiembre del 2018, esto nos permite tener afluencia en el ciclo escolar.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- Muchas gracias Rector, si hubiera alguna pregunta, cuestionamiento.- **Lic. Gilberto Gómez Cabrera.**- Si, felicitar al organismo porque estos nuevos indicadores que el titular expresa en un conocimiento total de lo que se requiere, así como reconocer su esfuerzo de todo su equipo.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- Algún comentario más, pasamos al punto siguiente.-

ACUERDO SO/III/08/ 09/Agosto/18

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe que Guardan los Indicadores Estratégicos, Tácticos y Operativos de la Universidad Tecnológica de Tulancingo al 30 de junio de 2018, Validados por La Unidad De Planeación y Prospectiva del Estado De Hidalgo.

9.- Presentación del Estatus de la Atención al Plan de Acciones de mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Políticas Pública.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Presentación del Estatus de la Atención al Plan de Acciones de mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Políticas Pública. - **Dr. Julio Márquez Rodríguez.** - Se alinea justamente a los puntos que acabamos de tocar, es una estrategia que nos impulsa para dar un seguimiento más cercano, a la perspectiva estratégica de como contribuimos con Institución, anteriormente se tenían los informes, pero no existía esa vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo, con ellos es posible que podamos identificar cual es nuestra responsabilidad. - **Lic. Tito Dorantes Castillo.** - ¿Algún comentario?, de no haberlo pasamos al punto siguiente. -----

-----**ACUERDO SO/III/09/ 09/Agosto/18**-----

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Estatus de la Atención al Plan de Acciones de mejora conforme a los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Políticas Pública. -----

10.- Presentación del Último Reporte de Evaluación de los Programas, Proyectos, Indicadores y Percepción Ciudadana Validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Pasamos al punto número 10 Presentación del Último Reporte de Evaluación de los Programas, Proyectos, Indicadores y Percepción Ciudadana Validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.- **Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada.**- Informarles que los lineamientos para la evaluación de este ejercicio recientemente fueron publicados, en la Unidad Técnica de Evaluación y Desempeño que es quien nos debería de estar entregando el resultado de esta evaluación, sin embargo apenas se están desarrollando los mecanismos y como se llevara a cabo la evaluación, la plataforma para la evaluación social no está totalmente definida, conocemos los indicadores y estamos presentando los indicadores y la parte de validación social están por definirse.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.**- Me salta la inquietud y espero en breve la información al respecto.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- Algún otro comentario.- **Lic. Karina López Bolio.**- Hacerle la recomendación de que si tiene cualquier tipo de evaluación interna como externa dejando afuera las auditorias, todo lo fiscal llevárselo a la Lic. Xóchitl García Curiel, ella es la encargada de la Coordinación General de Evaluación Estratégica con la finalidad de que pueda emitir su visto bueno a las evaluaciones y este punto va enfocado a la política pública, creo que hay un poco de confusión en cuanto a lo que acaba de explicar el Mtro. Carlos, pero la atenta solicitud es que se acerquen a ella, les resolverá cualquier duda que pudieran tener y si tienen esa información, favor de enviársela cuanto antes. - **Dr. Julio Márquez Rodríguez.** - Claro nos acercaremos a ella y la Institución ha desarrollado iniciativas de evaluación por cuenta propia, es decir no solo se está evaluando el desempeño de los maestros sino también el de los administrativos a través de servicios que se han generado aquí, evaluamos el desempeño de nuestros servicios, tutores, asesores de campos clínicos y de datos que nos arrojan que nos ayudan a contribuir a la mejora. - **Lic. Karina López Bolio.**- También la parte de los programas especiales porque entiendo que la federación los evalúa para que

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

estén cumpliendo esas metas y darles recursos dentro del programa.- **Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada.**- Generalmente los programas especiales tienen sus reglas de operación, a través de la CGUTyP hacemos un avance de informes trimestrales financieros, esos informes son publicados en nuestra página web en el apartado de transparencia.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- ¿Algún comentario?, de no ser así someto a consideración la aprobación del mismo.

-----ACUERDO SO/III/10/ 09/Agosto/18-----

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Último Reporte de Evaluación de los Programas, Proyectos, Indicadores y Percepción Ciudadana Validado por la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.

11.- Presentación del Informe de Avance de la Gestión del periodo enero – junio 2018

12.- Presentación y, en su caso, Aprobación del Informe de Actividades del Titular del Organismo del Periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Someto a consideración de los Consejeros compactar los puntos 11 y 12 que son: Presentación del Informe de Avance de la Gestión, y Presentación y, en su caso, Aprobación del Informe de Actividades del Titular del Organismo del Periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.

Dr. Julio Márquez Rodríguez.- De manera desglosada presentaremos la tabla donde se vinculan las acciones del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Sectorial Educativo y de nuestro Programa Institucional de Desarrollo que se reflejan para nosotros en indicadores, tenemos dos indicadores, el de docentes capacitados y el de docentes de tiempo completo con perfil deseable, nuestra meta es de 88% de docentes capacitados por año, en el trimestre que llevamos del año, contamos con un 59% de docentes capacitados que son 77 de 130, estamos en vías de alcanzar el porcentaje que se puso para este año, respecto al perfil PRODEP es del 78% de profesores de tiempo completo, llevamos un 58% que son 14 de 24 y se vinculan ambas cosas, ya que se otorga en base a la capacitación de los maestros, tenemos un gran avance. Respecto de la matrícula atendida, la meta que tenemos es de 2600 estudiantes que es la proyectada para septiembre, se supone que ya la rebasamos, para el siguiente cuatrimestre, tendríamos un cumplimiento como lo verán en el siguiente informe, respecto a la oferta educativa, en mayo - abril teníamos 10 programas educativos y actualmente tenemos 12, en relación a los Cuerpos Académicos consolidados y el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo tenemos un cumplimiento al primer semestre del 2018 el 66% , ya que dos de nuestros tres cuerpos académicos están consolidados, respecto del eje de igualdad de oportunidades que son estudiantes becados y estudiantes de movilidad tenemos que 100 alumnos sean becados por año, al momento tenemos el 91% de estudiantes becados, y una cantidad de estudiantes de movilidad de 28 por año.-

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Lic. Karina López Bolio.- Los estudiantes son becados al 50% todos.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.-** No, más del 50% están becados, es un número muy bueno de becados, sin embargo se buscan estrategias para que las becas sean para un mayor número de estudiantes beneficiados.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.-** Comentarles que la Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería tiene un respaldo muy especial del Fondo de Población de las Naciones Unidas, que está muy interesado en disminuir la mortalidad materna infantil en México y ellos ofrecen a los estudiantes una beca para toda la carrera, todos los chicos que entren en esta generación tendrán una beca por parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas que va de los \$2,000.00 a \$5,000.00 al mes, lo que ellos quieren es que ese capital humano se mantenga en la carrera y logren terminar para incrementar el número de parteros profesionales, respecto del indicador del porcentaje que está encaminado a la equidad de género y derechos humanos sea igual o mayor al 50% y tenemos una eficiencia terminal del 76%, hoy tenemos un porcentaje de titulación del 99% en ingeniería, cuando nuestra meta es igual o mayor al 90%, estos indicadores son los de mayor visibilidad, los que más estamos cuidando y están dentro de los parámetros para una mejor calidad, y ahora si nos lo permiten pasaremos un video que resumen las actividades que se han desarrollado en este periodo.-

Docencia

- Autorización de apertura de 3 PE en la modalidad BIS.
- La UTEC se incorpora al Modelo Mexicano de Formación Dual, participando alumnos del PE de Tecnologías de la Información, de Contaduría y de Procesos Industriales.
- Se concluyó el plan de estudios de Salud Reproductiva
- Se logró la membresía con la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática "ANEI"
- Personal docente y administrativo tomaron la capacitación en COPAES para la Formación de pares evaluadores de programas académicos
- Se realiza la ceremonia del "paso de la Luz" para estudiantes de enfermería.

Indicadores

- Matrícula, a finales de abril egresaron 327 profesionistas del nivel de ingeniería e iniciamos el cuatrimestre con 1783 estudiantes, de los cuales 1717 tienen beca (1055 Mujeres, 662 Hombres), lo que representa el 96% de la matrícula atendida, la beca más representativa es la de "manutención" con un 66%, seguida de la de "SEP Prospera" con un 13%.
- Aprovechamiento: Al término del cuatrimestre septiembre -diciembre se tuvo un aprovechamiento general del 8.94 en el nivel TSU y del 9.07 en el de ING.
- Reprobación. Se registró una reprobación del 5.2% 1.2% por encima de la media nacional del SUT.
- Deserción. Se registró una deserción en enero-abril del 6.5%, .08% menos que la media nacional del SUT.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Investigación

- Se tienen 12 proyectos de investigación vigentes.
- Participación en dos Congresos Internacionales de Investigación, Academia Journal Chetumal 2018 y Imaging and Applied Optics 2018, este último en Orlando Florida.
- Se realizaron tres publicaciones, Congreso Internacional de Investigación Academia Journal Morelia 2018; en el XXI Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, 2018 (ACACIA 2018) y en el XV encuentro de la mujer en la ciencia, en León Guanajuato y se presentó el Libro Estrategia de Mercadotecnia y su Aplicación en México y Latinoamérica, como parte de la RED INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (RIIM), el 19 de abril en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Acciones a favor de la Igualdad, la Equidad y la sustentabilidad

- Conferencia "Masculinidades" por parte del Instituto Hidalguense de las Mujeres
- Conferencia "Nuevas masculinidades" a los estudiantes
- Plantación de árboles y su seguimiento a través de códigos SQR
- Segundo Acopio de papel con la comunidad universitaria

Acciones de formación integral

- Participación en el Campeonato internacional de Taekwondo Challenger
- Participación en el 4to. Campeonato estudiantil de TKD
- Entrega del reconocimiento a la Excelencia Deportiva en el evento Orgullo UTEC
- Participación de la UTEC en la carrera 11 K del IPN
- Sport Day y Torneo de gotcha
- Taller "Cultura del Buen Trato" al personal docente por parte de INMUJERES

Movilidad Internacional

- 3 estudiantes siguen en una estancia académica en la Universidad de ECCI en Colombia, dos de las carreras de Mecatrónica, y uno de enfermería, 3 estudiantes más, de las carreras de TIC, Desarrollo de Negocios e Ingeniería Industrial se encuentran en el Grupo Educacional UNIS, Brasil, 2 estudiantes de Desarrollo de Negocios se encuentran en la UCATEC, en Bolivia.
- Bienvenida a siete alumnos de intercambio, quienes concluirán sus estudios en esta Universidad; así también 13 estudiantes se van de intercambio Internacional por un cuatrimestre; viajarán a las Universidades de Colombia, Brasil y Perú.

Vinculación

- Con el objetivo de fortalecer y formalizar el intercambio tecnológico y la movilidad docente entre Instituciones se firmaron 7 convenios.
- Se realizaron 26 visitas académicas beneficiando a 1145 estudiantes.
- En el curso de preparación para examen CENEVAL, se están atendiendo a 19 participantes

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Administración y Gestión

- En el consolidado del estado de actividades acumulado al 30 de junio tenemos un total de 30,773,944.20 por Total de Ingresos y Otros Beneficios y un total de 25,314,211.68 por Gastos y Otras Pérdidas quedando 5,459,732.52 como Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
- Se tiene una captación acumulada de Ingresos Propios de \$7,367,325.00 equivalente al 62.28% del programado anual.
- Evaluación programática presupuestal, se ejercieron \$ 24,188,928.58 al primer semestre y se cumplieron las metas del trimestre en los 7 componentes al 100 por ciento,
- Estado del ejercicio del presupuesto
- En materia de obligaciones fiscales hemos cumplido en tiempo a cabalidad con las obligaciones respecto a Racionalidad y Eficiencia del Gasto continuamos con el programa "cero papel", haciendo uso de las tics, se desarrolló una aplicativo para la expedición electrónica de constancias y reconocimientos con validez de firma electrónica.
- En el Programa Anual de Adquisiciones por tipo de procedimiento se distribuyó como sigue: 17% en licitación pública, 15% en invitación a tres proveedores, 42% adjudicación y 27% son partidas no sujetas al Programa.
- En el programa de infraestructura y equipamiento se han ejercido 54 mil 20 pesos
- En cumplimiento de la Ley de Transparencia puede leerse en el portal de transparencia del gobierno del Estado un cumplimiento del 91.5% asimismo tenemos el 100% de en la Ley de Archivos del Estado.

Indicadores Tácticos

- En la aportación de la Universidad al cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo se presentan avances en 4 indicadores tácticos.
- **Acciones que contribuyen al incremento de la matrícula y calidad de la oferta educativa**
Se incluyen los Programas Educativos de Criminalística y Enfermería en la oferta de la Sede Cuauhtepac
Apertura de un nuevo programa educativo "Lic. En Salud Reproductiva"
Apertura de tres Programas Educativos en la Modalidad BIS
- **profesores de tiempo completo que participan en cuerpos académicos** incremento del 8% respecto al año anterior, pasando de 44 a 52%
- **absorción estatal** incremento del .003%, respecto al año anterior, pasando del .013% a .016%
- **cobertura estatal** incremento de .001% respecto al año anterior pasando de .008% a .009%.

Dr. Julio Márquez Rodríguez.- Comentarles que ha manera de cierre este primer semestre de actividades, ha sido muy intenso y nos ha permitido alcanzar metas que establecimos el año pasado, como incrementar la oferta educativa, mencionarles el trabajo con la Licenciatura de Salud Reproductiva y Partería para que la UTEC sea piloto para esta carrera.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.-**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Algún comentario de los Consejeros, de no ser así someto a la consideración de la aprobación del informe de actividades, por los que estén por la aprobación se sirvan de levantar la mano, gracias, Aprobado.-----

-----ACUERDO SO/III/11/ 09/Agosto/18-----
Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe de Avance de la Gestión del periodo enero – junio 2018. -----

-----ACUERDO SO/III/12/ 09/Agosto/18-----
Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado y aprobado el Informe de Actividades del Titular del Organismo del Periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Someto a consideración de los Consejeros la compactación de los puntos 13, 14, 15, 16 que son:

13.- Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de Ingresos Obtenidos al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.

14.- Presentación de la Evaluación Programática - Presupuestal al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 De junio de 2018.

15.- Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto al Periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018.

16. - Presentación de los Estados Financieros al 30 de junio de 2018.

Lic. Matilde Vite Olivares.- En el punto de la captación de ingresos sugiero al organismo que al momento que les llegue el analítico, se hagan las adecuaciones a la brevedad posible, ya que existen movimientos que deben de estar reflejados en las modificaciones.- **Lic. Karina López Bolio.**- Para el punto del estado del ejerció únicamente que realicen sus trámites ante la Coordinación de Planeación Financiera para la creación de sus nuevas partidas y verificar el capítulo 5000, ya que hay diferencias en cuanto a lo programado y a lo que presentado a la Junta de Gobierno.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- Con atentas suplicas al Rector, para tomar nota de lo antes mencionado, ante la unidad de planeación, de no haber otra intervención pasamos al punto número 17.-----

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

-----ACUERDO SO/III/13/ 09/Agosto/18-----
Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe sobre el cumplimiento en la captación de Ingresos Obtenidos al periodo abril – junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018. -----

INGRESOS	INGRESO ESTIMADO ANUAL	INGRESO ESTIMADO	TRANSPARENCIA		RECALIFICACIONES		INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN			
INGRESOS PROPIOS	\$11,827,980.00	\$3,359,423.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,359,423.00	\$4,204,111.00	\$4,204,911.00
DERECHOS	\$11,769,467.00	\$3,340,768.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,340,768.00	\$4,181,919.00	\$4,181,919.00
PRODUCTOS	\$53,432.00	\$8,587.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,587.00	\$7,260.00	\$17,990.00
APROVECHAMIENTOS	\$29,081.00	\$10,068.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,068.00	\$14,242.00	\$14,242.00
INGRESOS ESTATALES	\$26,791,007.00	\$6,214,458.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,214,458.00	\$6,411,660.00	\$4,536,518.00
SUBSIDIO	\$26,791,007.00	\$6,214,458.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,214,458.00	\$6,411,660.00	\$4,536,518.00
OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FEDERALES	\$26,791,007.00	\$6,214,458.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00
SUBSIDIO	\$26,791,007.00	\$6,214,458.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00	\$6,214,458.00
OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUB-TOTAL	\$65,409,904.00	\$16,798,339.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,798,339.00	\$16,992,080.77	\$16,992,338.77

INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0.00	\$0.00	\$122,451.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$122,451.77	\$122,451.77	\$122,451.77
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$122,451.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$122,451.77	\$122,451.77	\$122,451.77
TOTAL DE INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0.00	\$0.00	\$122,451.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$122,451.77	\$122,451.77	\$122,451.77
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES	\$65,409,904.00	\$16,798,339.00	\$122,451.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,920,790.77	\$16,992,080.77	\$16,992,338.77

INGRESOS	INGRESO ESTIMADO	TRANSPARENCIA		RECALIFICACIONES		INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	DIFERENCIA MODIFICADO O RECAUDADO
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN				
INGRESOS PROPIOS	\$6,603,306.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,603,306.00	\$7,367,325.00	\$7,367,325.00	-\$764,019.00
DERECHOS	\$6,560,024.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,560,024.00	\$7,317,692.00	\$7,317,692.00	-\$757,668.00
PRODUCTOS	\$29,387.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,387.00	\$27,373.00	\$27,373.00	-\$6,886.00
APROVECHAMIENTOS	\$22,895.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,895.00	\$22,260.00	\$22,260.00	-\$635.00
INGRESOS ESTATALES	\$12,428,916.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,428,916.00	\$10,777,941.00	\$8,902,799.00	\$3,526,117.00
SUBSIDIO	\$12,428,916.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,428,916.00	\$10,777,941.00	\$8,902,799.00	\$3,526,117.00
OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FEDERALES	\$12,428,916.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,428,916.00	\$12,428,916.00	\$12,428,916.00	\$0.00
SUBSIDIO	\$12,428,916.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,428,916.00	\$12,428,916.00	\$12,428,916.00	\$0.00
OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUB-TOTAL	\$31,461,138.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,461,138.00	\$30,574,182.00	\$28,609,049.00	\$2,762,089.00

INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0.00	\$199,762.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$199,762.20	\$199,762.20	\$199,762.20	\$0.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$0.00	\$199,762.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$199,762.20	\$199,762.20	\$199,762.20	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0.00	\$199,762.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$199,762.20	\$199,762.20	\$199,762.20	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES	\$31,461,138.00	\$199,762.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,660,899.20	\$30,773,944.20	\$28,808,811.20	\$2,762,089.00

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

-----ACUERDO SO/III/14/ 09/Agosto/18-----
Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado la Evaluación Programática - Presupuestal al periodo abril - junio de 2018 y acumulado al 30 De junio de 2018. -----

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL	PROGRAMA	2DO. TRIMESTRE											
			TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	%	
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN								
BECAS	\$ 927,100.00	\$ 274,320.00					\$ 274,320.00	\$ 122,237.40	\$ 122,237.40	\$ 122,237.40	\$ 122,237.40	\$ 152,082.00	\$ 55.44	%
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	\$ 744,391.00	\$ 312,736.31					\$ 312,736.31	\$ 184,851.40	\$ 184,851.40	\$ 184,851.40	\$ 184,851.40	\$ 127,984.31	\$ 40.89	%
MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 191,509.00	\$ 38,758.27					\$ 38,758.27	\$ 58,059.45	\$ 58,059.45	\$ 58,059.45	\$ 58,059.45	\$ 19,301.18	\$ 48.80	%
FORMACIÓN	\$ 4,823,379.00	\$ 2,082,429.60					\$ 2,082,429.60	\$ 291,155.96	\$ 291,155.96	\$ 291,155.96	\$ 291,155.96	\$ 1,791,273.64	\$ 86.02	%
INVESTIGACIÓN	\$ 348,516.00	\$ 100,184.00					\$ 100,184.00	\$ 88,234.47	\$ 88,234.47	\$ 88,234.47	\$ 88,234.47	\$ 11,949.53	\$ 11.00	%
PLANEACIÓN	\$ 149,652.00	\$ 21,789.00					\$ 21,789.00	\$ 8,863.01	\$ 8,863.01	\$ 8,863.01	\$ 8,863.01	\$ 12,925.99	\$ 50.32	%
GESTIÓN Y OPERACIÓN	\$ 58,225,456.00	\$ 12,913,570.82					\$ 12,913,570.82	\$ 11,711,574.28	\$ 11,711,574.28	\$ 11,711,574.28	\$ 11,711,574.28	\$ 1,201,896.54	\$ 9.31	%
TOTAL	\$ 65,409,894.00	\$ 15,743,788.00					\$ 15,743,788.00	\$ 12,464,975.87	\$ 12,464,975.87	\$ 12,464,975.87	\$ 12,464,975.87	\$ 5,278,812.00	\$ 39.83	%

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL	PROGRAMA	ACUMULADO											
			TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	%	
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN								
BECAS	\$ 927,100.00	\$ 539,480.00					\$ 539,480.00	\$ 475,188.10	\$ 475,188.10	\$ 475,188.10	\$ 475,188.10	\$ 63,291.90	\$ 11.75	%
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	\$ 744,391.00	\$ 380,587.90					\$ 380,587.90	\$ 262,400.31	\$ 262,400.31	\$ 262,400.31	\$ 262,400.31	\$ 118,987.58	\$ 31.05	%
MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 191,509.00	\$ 61,148.00					\$ 61,148.00	\$ 70,449.18	\$ 70,449.18	\$ 70,449.18	\$ 70,449.18	\$ 19,301.18	\$ 37.74	%
FORMACIÓN	\$ 4,823,379.00	\$ 2,474,468.44					\$ 2,474,468.44	\$ 697,788.80	\$ 697,788.80	\$ 697,788.80	\$ 697,788.80	\$ 1,776,679.64	\$ 71.80	%
INVESTIGACIÓN	\$ 348,516.00	\$ 101,304.00					\$ 101,304.00	\$ 89,354.47	\$ 89,354.47	\$ 89,354.47	\$ 89,354.47	\$ 11,949.53	\$ 11.00	%
PLANEACIÓN	\$ 149,652.00	\$ 22,795.89					\$ 22,795.89	\$ 9,870.00	\$ 9,870.00	\$ 9,870.00	\$ 9,870.00	\$ 12,925.99	\$ 58.70	%
GESTIÓN Y OPERACIÓN	\$ 58,225,456.00	\$ 27,939,107.87					\$ 27,939,107.87	\$ 22,583,877.72	\$ 22,583,877.72	\$ 22,583,877.72	\$ 22,583,877.72	\$ 5,355,310.95	\$ 19.17	%
TOTAL	\$ 65,409,894.00	\$ 31,507,882.00					\$ 31,507,882.00	\$ 26,180,829.98	\$ 26,180,829.98	\$ 26,180,829.98	\$ 26,180,829.98	\$ 7,379,632.40	\$ 21.05	%

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

-----ACUERDO SO/III/15/ 09/Agosto/18-----
Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Estado del Ejercicio del Presupuesto al Periodo abril - junio de 2018 y acumulado al 30 de junio de 2018. -----

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMADO	3DO TRIMESTRE					COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO					
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
INGRESOS PROPIOS	\$ 3,314,872.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,314,872.00	\$ 1,344,513.51	\$ 1,344,513.51	\$ 1,344,513.51	\$ 1,070,358.49	
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 6,214,458.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,214,458.00	\$ 5,560,231.22	\$ 5,560,231.22	\$ 5,000,231.22	\$ 654,226.78	
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 6,214,458.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,214,458.00	\$ 5,560,231.24	\$ 5,560,231.24	\$ 5,560,231.24	\$ 654,226.76	
TOTAL	\$ 15,743,788.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,743,788.00	\$ 12,464,975.97	\$ 12,464,975.97	\$ 12,464,975.97	\$ 3,278,812.03	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMADO	ACUMULADO					COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO					
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
INGRESOS PROPIOS	\$ 6,650,150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,650,150.00	\$ 2,585,974.04	\$ 2,585,974.04	\$ 2,585,974.04	\$ 4,064,175.96	
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 12,428,916.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,428,916.00	\$ 10,801,477.27	\$ 10,801,477.27	\$ 10,801,477.27	\$ 1,627,438.73	
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 12,428,916.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,428,916.00	\$ 10,801,477.27	\$ 10,801,477.27	\$ 10,801,477.27	\$ 1,627,438.73	
TOTAL	\$ 31,507,982.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,507,982.00	\$ 24,188,928.58	\$ 24,188,928.58	\$ 24,188,928.58	\$ 7,319,053.42	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMADO	3DO TRIMESTRE					COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
		TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO				
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN					
BECAS	\$ 274,320.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 274,320.00	\$ 122,237.40	\$ 122,237.40	\$ 122,237.40	
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	\$ 312,736.31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 312,736.31	\$ 184,851.40	\$ 184,851.40	\$ 184,851.40	
MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 36,758.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,758.27	\$ 58,059.45	\$ 58,059.45	\$ 58,059.45	
FORMACIÓN	\$ 2,082,429.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,082,429.60	\$ 291,155.96	\$ 291,155.96	\$ 291,155.96	
INVESTIGACIÓN	\$ 100,184.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,184.00	\$ 88,234.47	\$ 88,234.47	\$ 88,234.47	
PLANEACIÓN	\$ 21,789.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,789.00	\$ 8,863.01	\$ 8,863.01	\$ 8,863.01	
GESTIÓN Y OPERACIÓN	\$ 12,913,570.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,913,570.82	\$ 11,711,574.28	\$ 11,711,574.28	\$ 11,711,574.28	
TOTAL	\$ 15,743,788.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,743,788.00	\$ 12,464,975.97	\$ 12,464,975.97	\$ 12,464,975.97	

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PROYECTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA DO	ACUMULADO				MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES							
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
BECAS	\$ 538,480.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 538,480.00	\$ 475,188.10	\$ 475,188.10	\$ 475,188.10	\$ 475,188.10	\$ 63,291.90
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	\$ 380,587.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 380,587.90	\$ 262,400.31	\$ 262,400.31	\$ 262,400.31	\$ 262,400.31	\$ 118,187.59
MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 51,148.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 51,148.00	\$ 70,449.18	\$ 70,449.18	\$ 70,449.18	\$ 70,449.18	\$ 19,301.18
FORMACIÓN	\$ 2,474,488.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,474,488.44	\$ 697,788.80	\$ 697,788.80	\$ 697,788.80	\$ 697,788.80	\$ 1,776,699.64
INVESTIGACIÓN	\$ 101,304.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 101,304.00	\$ 89,354.47	\$ 89,354.47	\$ 89,354.47	\$ 89,354.47	\$ 11,949.53
PLANEACIÓN	\$ 22,795.99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,795.99	\$ 9,870.00	\$ 9,870.00	\$ 9,870.00	\$ 9,870.00	\$ 12,925.99
GESTIÓN Y OPERACIÓN	\$ 27,939,197.67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,939,197.67	\$ 22,583,877.72	\$ 22,583,877.72	\$ 22,583,877.72	\$ 22,583,877.72	\$ 5,355,319.95
TOTAL	\$ 31,607,982.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,607,982.00	\$ 24,188,928.58	\$ 24,188,928.58	\$ 24,188,928.58	\$ 24,188,928.58	\$ 7,319,053.42

OTROS RECURSOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA DO	2DO TRIMESTRE				MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES							
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
PADES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APOYO MADRES MEXICANAS 2016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	\$ 42,000.00	\$ -
PRODEP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PROEXES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APOYO MADRES MEXICANAS 2017	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 99,000.00	\$ 99,000.00	\$ 99,000.00	\$ 99,000.00	\$ -
SUBSIDIO FEDERAL 2016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
REMANENTE PRONAPRED 2016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,000.00	\$ 141,000.00	\$ 141,000.00	\$ 141,000.00	\$ -

OTROS RECURSOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA DO	ACUMULADO				MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DIFERENCIA A MODIFICADO & EJERCIDO
		TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES							
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PADES	\$	\$ 110,097.48	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
APoyo MADRES MEXICANAS 2016	\$	\$ 120,000.00	\$	\$	\$	\$ 120,000.00	\$ 96,000.00	\$ 96,000.00	\$ 96,000.00	\$ 96,000.00	\$ 96,000.00	\$ 24,000.00
PRODEP	\$	\$ 182,087.08	\$	\$	\$	\$ 182,087.08	\$ 182,086.30	\$ 182,086.30	\$ 182,086.30	\$ 182,086.30	\$ 182,086.30	\$ 0.78
PROEXES	\$	\$ 890,992.32	\$	\$	\$	\$ 890,992.32	\$ 345,580.00	\$ 345,580.00	\$ 245,580.00	\$ 245,580.00	\$ 245,580.00	\$ 745,412.32
APoyo MADRES MEXICANAS 2017	\$	\$ 204,000.00	\$	\$	\$	\$ 204,000.00	\$ 198,000.00	\$ 198,000.00	\$ 198,000.00	\$ 198,000.00	\$ 198,000.00	\$ 66,000.00
SUBSIDIO FEDERAL 2016	\$	\$ 70,159.75	\$	\$	\$	\$ 70,159.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,159.75
REMANENTE PRONAPRED 2016	\$	\$ 18,176.79	\$	\$	\$	\$ 18,176.79	\$ 14,300.00	\$ 14,300.00	\$ 14,300.00	\$ 14,300.00	\$ 14,300.00	\$ 3,826.79
TOTAL	\$	\$ 1,755,513.42	\$	\$	\$	\$ 1,755,513.42	\$ 736,016.30	\$ 736,016.30	\$ 736,016.30	\$ 736,016.30	\$ 736,016.30	\$ 1,019,497.12

CAPÍTULO (PARTIDA)	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	3DO TRIMESTRE						MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
			TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES									
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN								
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 10,495,218.58	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,495,218.58	\$ 8,814,575.22	\$ 8,814,575.22	\$ 8,814,575.22	\$ 8,814,575.22	\$ 8,814,575.22	\$ 1,680,643.36	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 552,393.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 552,393.71	\$ 1,013,435.48	\$ 1,013,435.48	\$ 1,013,435.48	\$ 1,013,435.48	\$ 1,013,435.48	\$ 461,041.75	
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,912,563.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,912,563.71	\$ 2,466,707.49	\$ 2,466,707.49	\$ 2,466,707.49	\$ 2,466,707.49	\$ 2,466,707.49	\$ 1,451,856.22	
4000	TRANSFERENCIAS	\$ 274,326.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 274,326.00	\$ 122,237.40	\$ 122,237.40	\$ 122,237.40	\$ 122,237.40	\$ 122,237.40	\$ 152,088.60	
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 399,292.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 399,292.00	\$ 54,020.40	\$ 54,020.40	\$ 54,020.40	\$ 54,020.40	\$ 54,020.40	\$ 545,271.60	
	TOTAL INGRESOS PROPIOS, ESTATAL Y FEDERAL	\$ 15,743,788.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,743,788.00	\$ 12,466,975.97	\$ 12,466,975.97	\$ 12,466,975.97	\$ 12,466,975.97	\$ 12,466,975.97	\$ 13,276,812.03	

CAPÍTULO (PARTIDA)	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	ACUMULADO						MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
			TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES									
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN								
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 21,163,123.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,163,123.84	\$ 18,425,408.40	\$ 18,425,408.40	\$ 18,425,408.40	\$ 18,425,408.40	\$ 18,425,408.40	\$ 2,737,715.44	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,281,313.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,281,313.00	\$ 1,396,642.35	\$ 1,396,642.35	\$ 1,396,642.35	\$ 1,396,642.35	\$ 1,396,642.35	\$ 75,329.35	
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 7,925,773.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,925,773.16	\$ 3,877,669.27	\$ 3,877,669.27	\$ 3,877,669.27	\$ 3,877,669.27	\$ 3,877,669.27	\$ 4,049,103.89	
4000	TRANSFERENCIAS	\$ 538,480.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 538,480.00	\$ 475,188.10	\$ 475,188.10	\$ 475,188.10	\$ 475,188.10	\$ 475,188.10	\$ 63,291.90	
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 399,292.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 399,292.00	\$ 54,020.40	\$ 54,020.40	\$ 54,020.40	\$ 54,020.40	\$ 54,020.40	\$ 545,271.60	
	TOTAL INGRESOS PROPIOS, ESTATAL Y FEDERAL	\$ 31,507,982.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,507,982.00	\$ 24,188,928.50	\$ 24,188,928.50	\$ 24,188,928.50	\$ 24,188,928.50	\$ 24,188,928.50	\$ 7,319,663.42	

OTROS RECURSOS

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

CAPÍTULO /PARTIDA	DESCRIPCIÓN	3DO TRIMESTRE										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ 29,793.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,793.15	\$ 29,793.15	\$ 29,793.15	\$ 29,793.15	\$ 29,793.15	\$ -
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 110,000.01	\$ 110,000.01	\$ 110,000.01	\$ 110,000.01	\$ -110,000.01
4000	TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,000.00	\$ 141,000.00	\$ 141,000.00	\$ 141,000.00	\$ -141,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ 715,619.17	\$ 745,412.32	\$ -	\$ -	\$ -29,793.15	\$ 715,619.17	\$ 715,619.17	\$ 715,619.17	\$ 715,619.17	\$ -745,412.32
	TOTAL PROYECTOS ESPECIALES	\$ -	\$ 745,412.32	\$ 745,412.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 996,412.33	\$ 996,412.33	\$ 996,412.33	\$ 996,412.33	\$ -996,412.33

OTROS RECURSOS

CAPÍTULO /PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ACUMULADO										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ 163,879.45	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 163,879.45	\$ 163,879.45	\$ 163,879.45	\$ 163,879.45	\$ 163,879.45	\$ -
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ 110,097.48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 110,097.48	\$ 110,000.01	\$ 110,000.01	\$ 110,000.01	\$ 110,000.01	\$ 97.47
4000	TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ 432,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 432,000.00	\$ 342,000.00	\$ 342,000.00	\$ 342,000.00	\$ 342,000.00	\$ 90,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ 1,794,948.31	\$ 745,412.32	\$ -	\$ -	\$ 1,049,536.49	\$ 975,548.17	\$ 975,548.17	\$ 975,548.17	\$ 975,548.17	\$ 73,987.32
	TOTAL PROYECTOS ESPECIALES	\$ -	\$ 2,500,925.74	\$ 745,412.32	\$ -	\$ -	\$ 1,755,912.42	\$ 1,591,428.63	\$ 1,591,428.63	\$ 1,591,428.63	\$ 1,591,428.63	\$ 164,084.79

-----ACUERDO SO/III/16/ 09/Agosto/18-----

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe de Estados Financieros del Periodo Abril - junio De 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2018 y 2017
(Pesos)

Ente Público: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO**

Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos	7,367,325.00	4,898,044.95
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	7,317,692.00	4,839,246.10
Productos de Tipo Contente	27,373.00	35,303.85
Aprovechamientos de Tipo Contente	22,260.00	23,495.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,206,857.00	20,947,333.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	23,206,857.00	20,947,333.00
Otros Ingresos y Beneficios	199,762.20	184,866.99
Ingresos Financieros	199,762.20	184,866.99
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	30,773,944.20	26,030,244.94
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	23,933,599.54	21,827,304.16
Servicios Personales	18,425,408.48	16,420,305.63
Materiales y Suministros	1,520,521.80	1,176,579.41
Servicios Generales	3,987,669.28	4,230,419.12
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	817,185.10	470,997.11
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	764,388.10	333,510.46
Ayudas Sociales	52,800.00	137,486.65
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	563,424.04	221,162.56
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	563,424.04	221,162.56
Provisiones	0.00	0.00

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	25,314,211.68	22,519,463.83
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,459,732.52	3,510,781.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2018 y 2017
(Pesos)

Ente Público: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	13,099,273.19	11,952,005.05	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,202,114.29	7,804,821.49
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,880,787.85	9,142,932.61	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Ahorros	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	6,950,420.38	7,627,813.75
Total de Activos Circulantes	23,480,061.04	21,094,938.26	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	12,152,534.67	15,432,635.24
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	46,652,631.36	46,652,631.36	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	58,797,469.62	63,598,945.94	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	2,002,403.07	2,002,403.07	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-44,159,257.87	-46,027,200.97	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	12,152,534.67	15,432,635.24
Total de Activos No Circulantes	63,293,246.18	64,226,478.39	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	86,773,307.22	87,321,417.65	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,221,192.97	1,218,688.96
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	1,221,192.97	1,218,688.96
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	73,399,679.58	76,670,093.36

III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
09 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Resultados del Ejercicio (Año / Desahono)	5,459,732.52	2,443,272.73
Resultados de Ejercicios Anteriores	13,353,083.40	10,919,714.68
Reversos	0.00	0.00
Reservas	54,586,783.66	57,307,105.55
Ratificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	74,620,772.58	71,668,782.33
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	86,773,307.22	87,321,417.56

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Pasamos al punto 17 que es:

17.- Presentación del Informe de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, Federales, Estatales Y Municipales del Periodo Abril – junio De 2018.

ACUERDO SO/III/17/ 09/Agosto/18

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, Federales, Estatales Y Municipales del Periodo Abril – junio De 2018.

18.- Presentación Del Informe del Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Periodo abril – junio de 2018 y Acumulado al 30 De junio de 2018.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - alguna intervención? Pasamos al siguiente punto.

ACUERDO SO/III/18/ 09/Agosto/18

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe del Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Periodo abril – junio de 2018 y Acumulado al 30 De junio de 2018.

TIPO DE MODALIDAD	MONTO ANUAL	%	3DO. TRIMESTRE										
			PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN
				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN						
Licitación Pública	\$ 2,987,444.37	26%	\$ 914,625.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 914,625.00	\$ 433,031.75	\$ 430,031.75	\$ 430,031.75	\$ 430,031.75	\$ 48,597.25
Invitación a proveedores	\$ 3,891,354.48	37%	\$ 1,251,290.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,251,290.49	\$ 585,195.73	\$ 585,195.73	\$ 585,195.73	\$ 585,195.73	\$ 665,103.75
Adjudicación Directa	\$ 5,931,299.07	46%	\$ 1,499,590.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,499,590.30	\$ 1,731,013.09	\$ 1,731,013.09	\$ 1,731,013.09	\$ 1,731,013.09	\$ 261,424.01
SUB-TOTAL PAAAs	\$ 11,809,997.92	100%	\$ 3,234,996.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,234,996.47	\$ 2,749,132.47	\$ 2,749,132.47	\$ 2,749,132.47	\$ 2,749,132.47	\$ 488,852.88
Partidas no sujetas al PAAAs	\$ 5,344,420.52	34%	\$ 1,625,743.06	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,625,743.06	\$ 787,070.88	\$ 787,070.88	\$ 787,070.88	\$ 787,070.88	\$ 1,047,713.00
TOTAL	\$ 17,424,922.00	100%	\$ 5,064,349.43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,064,349.43	\$ 3,529,183.35	\$ 3,529,183.35	\$ 3,529,183.35	\$ 3,529,183.35	\$ 1,536,565.88

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

TIPO DE MODALIDAD	MONTO ANUAL	(%)	ACUMULADO											
			PROGRAMADO	TRANSFERENCIAS		RECALENDARIZACIONES		MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	
				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN							
Licitación Pública	\$ 2,987,444.52	20%	\$ 2,987,444.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,987,444.52	\$ 803,589.43	\$ 803,589.43	\$ 803,589.43	\$ 803,589.43	\$ 803,589.43	\$ -
Invitación a proveedores	\$ 3,091,559.48	21%	\$ 1,318,913.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,318,913.12	\$ 770,300.37	\$ 770,300.37	\$ 770,300.37	\$ 770,300.37	\$ 770,300.37	\$ -
Adjudicación Directa	\$ 6,501,090.87	48%	\$ 2,052,604.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,052,604.88	\$ 2,217,728.00	\$ 2,217,728.00	\$ 2,217,728.00	\$ 2,217,728.00	\$ 2,217,728.00	\$ -
SUB-TOTAL PAAAYs	\$ 11,580,195.47	100%	\$ 2,668,962.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,668,962.52	\$ 3,891,688.42	\$ 3,891,688.42	\$ 3,891,688.42	\$ 3,891,688.42	\$ 3,891,688.42	\$ -
Partidas no sujetas al PAAAYs	\$ 5,844,400.53	34%	\$ 2,747,416.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,747,416.35	\$ 1,406,643.00	\$ 1,406,643.00	\$ 1,406,643.00	\$ 1,406,643.00	\$ 1,406,643.00	\$ -
TOTAL	\$ 17,424,595.00	100%	\$ 5,416,378.87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,416,378.87	\$ 5,298,331.02	\$ 5,298,331.02	\$ 5,298,331.02	\$ 5,298,331.02	\$ 5,298,331.02	\$ -

Lic. Tito Dorantes Castillo: Continuaríamos con el punto siguiente que es:

19.- Presentación del Informe del Avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al Periodo abril – junio de 2018 y Acumulado al 30 de junio de 2018.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Algún comentario. - **Dr. Julio Márquez.** - Se realizaron las siguientes acciones: como ya decíamos las evaluaciones a través de sitios de internet y una aplicación de constancias electrónicas en lugar de impresas, algún otro comentario, punto siguiente. -----

-----**ACUERDO SO/III/19/ 09/Agosto/18**-----
Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe del Avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público al Periodo abril – junio de 2018 y Acumulado al 30 de junio de 2018. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Pasemos al punto 20:

20.- Presentación del Informe del Avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del Periodo abril – junio de 2018, el Acumulado al 30 de junio de 2018, así como de Ejercicios Anteriores.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - ¿Algún comentario?, ninguno, punto siguiente:

-----**ACUERDO SO/III/20/ 09/Agosto/18**-----
Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe del Avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del Periodo abril – junio de 2018, el Acumulado al 30 de junio de 2018, así como de Ejercicios Anteriores.-----

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Punto 21 que es:

21.- Presentación del Informe de la Situación que guarda la Regularización de los Bienes Muebles e Inmuebles de Interés para la Entidad Paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al 30 de junio de 2018.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Algún comentario, pasamos al siguiente punto. -----
-----ACUERDO SO/III/21/ 09/Agosto/18-----

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe de la Situación que guarda la Regularización de los Bienes Muebles e Inmuebles de Interés para la Entidad Paraestatal, los que tenga bajo su resguardo, propiedad o en posesión al 30 de junio de 2018. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Punto número 22:

22.- Presentación del Informe sobre el Cumplimiento a la Normatividad en Materia de Archivos del Estado de Hidalgo del Periodo abril – junio de 2018.

Lic. Tito Dorantes Castillo.- ¿Alguna participación?, adelante Rector, **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- Informar a este Consejo que tenemos entregada la información al archivo general del estado en tiempo y forma, en la pantalla podrán observar el nivel de cumplimiento y que fuimos objetos de auditoria y que se obtuvieron resultados positivos.- **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.**- En el 2016 traemos 0% en dos conceptos no tendría que ser no aplica para que del 100%. - **Lic. Karina López Bolio.**- Es que el reporte no está actualizado porque es a junio 2016.- **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- De no haber alguna otra participación, pasamos al punto siguiente.-----

-----ACUERDO SO/III/22/ 09/Agosto/18-----
Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe sobre el Cumplimiento a la Normatividad en Materia de Archivos del Estado de Hidalgo del Periodo abril – junio de 2018. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo. - nos vamos al siguiente punto que es:

23.- Presentación del Informe sobre el Cumplimiento a la Normatividad en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del Periodo abril – junio de 2018.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - ¿Algún comentario? - **Lic. José Gilberto Gómez Cabrera.** - Solo el invitar al organismo que doble su esfuerzo para lograr el 100% como con otros rubros. ¿Alguna otra observación?, pasamos al punto 24. -----

-----ACUERDO SO/III/23/ 09/Agosto/18-----

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Informe sobre el Cumplimiento a la Normatividad en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, del Periodo abril – junio de 2018.-----

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Punto 24:

24.- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2017-2022 de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - ¿Alguna referencia, o comentario al punto? **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- Como comentario, es que ya se recibió por parte de la Unidad de Planeación la validación, como tal y solo falta la aprobación de esta Junta de Gobierno, para llenar el tema de los indicadores.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- Una pregunta al organismo, en cuanto al oficio que no están mostrando dice 2017-2022 en el documento donde aparece el sello de validado esta 2018- 2022, es por presentación o porque tiene 2018-2022, **Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada.**- Se estuvo trabajando desde 2016, y apenas se concluyó en este año en el mes de abril, básicamente estuvo sometido a la definición de indicadores que estuvieran alineados a los tácticos del Plan de Desarrollo y Sectorial, el oficio hace referencia al periodo del sexenio, pero el periodo como tal está arrancando en este año, **Lic. Karina López Bollo.**- Nada más con la recomendación, de que se le pida al organismo la publicación en el periódico oficial y que quede sujeto en el acuerdo, **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- ¿Alguna otra observación?, de no ser así, someto a consideración de los Consejeros para aprobar este punto, con las instrucciones que prevea a los mecanismos para la publicación en el Periódico Oficial del Estado, quien este a favor, sírvase de levantar la mano, aprobado.

ACUERDO SO/III/24/09/Agosto/18

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado y aprobado el Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2017-2022 de la Universidad Tecnológica de Tulancingo con la instrucción de publicarlo en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo .

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Como punto número 25.

25.- Presentación y, en su caso, Aprobación de la Modificación de la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Lic. Tito Dorantes Castillo.- ¿Algún comentario?.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- Comentarles que por parte de la Universidad se inició el trámite de poner a consideración de las instancias que regulan las modificaciones de las estructuras, la solicitud ya fue pre- validada, y en espera de la otra instancia que es la Coordinación General para la resolución, nosotros pretendemos tener un mayor número de profesores de tiempo completo y mejorar la calidad de los servicios que estamos ofertando.- **Mtro. Antonio López Zarate.**- Siendo así, parece que podemos poder en la redacción del punto que está sujeto a la validación de las Instancias Correspondientes.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- Esta pre validación no cuenta con la aprobación de la Secretaría de Finanzas donde se aprueba el presupuesto

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

para incrementar estas plazas tienen en su estructura a 23 y aumenta a 26 y les indica que estará sujeta al presupuesto designado por la secretaria, entonces no cuenta con ese anexo donde finanzas autoriza dicho presupuesto para las plazas, en caso de que lo tuviera yo considero que fuera aprobada, en tanto no se tengan los documentos que solicitó, quede como presentado, me comuniqué con el Lic. Juan Lara de CISCMRDE y me comento que todos los oficios que han salido donde se notifica la pre validación debería someterse a esta Junta de gobierno y venir respaldada con la suficiencia presupuestal de la Secretaría de finanzas, el Consejero hace referencia del oficio de la Coordinación, no quiero que vayan a incurrir en alguna observación, yo considero que debería de quedar como presentado.- **Dr. Julio Márquez Rodríguez.**- El punto es que queremos buscar su apoyo porque se genera un ciclo de autorizaciones, esperar el analítico para que sepan que si tenemos suficiencia, lo que pretendemos una aprobación con las salvedades, eso nos ayudaría porque si no ahí nos paramos, la junta no te aprobó y debemos de empezar de nuevo el tramite.- **Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada.**- Abonar que nuestra propuesta no rebasa el techo financiero autorizado en el Programa Operativo Anual, recibimos un diferencial en cuanto al año pasado con la condición que ese referencial solo se pueda utilizar en el capítulo de servicios personales, no estamos superando ni solicitando más presupuesto. **Lic. José Gilberto Gómez Cabrea.** - Me atreví a hacer una consulta, me comentan que el organismo al igual que todas las Tecnológicas se apegan al convenio, esperamos al que se firme con la federación al igual de condicionar con la integración de estos oficios si son suficientes para aprobar el punto en esta sesión. - **Lic. Tito Dorantes Castillo.** - ¿Algún otro comentario?.- **Lic. Matilde Vite Olivares.**- En el caso de que en unos instantes se someta a la aprobación, quedará el comentario que fuera tal como lo comenta el oficio sujeto a disposición presupuestal, así como el oficio por parte de la Coordinación fuera aprobado, como presentación y en su caso aprobación de la pre-validación de la estructura Orgánica, ya que el punto dice la modificación de la estructura y aquí en el oficio se aprueba la pre -validación de la estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.- **Mtro. Antonio López Zarate.**- Me parece que si podemos dejar la redacción, aprobación de la estructura y poner los condicionantes y poner la observación sobre el techo presupuestal, **Lic. Tito Dorantes Castillo.**- ¿Algún otro comentario?, entonces para unificar criterios y opiniones que han vertido, someto a su consideración el punto de acuerdo en el sentido de aprobar la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, previa autorización de las instancias competentes y atendiendo la suficiencia presupuestal, en el texto que queda plasmado en el acta, someto a consideración de los Consejeros, quien este en afirmativa se sirva levantar la mano.-----

ACUERDO SO/III/25/ 09/Agosto/18

Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentada y aprobada la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tulancingo prevalidada por la CISCMRDE con número de oficio SEPPE/STCISCMRDE/221/18 sujeta a la disponibilidad presupuestal y la validación final de CISCMRDE. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo. - punto siguiente que es:


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

26.- Presentación del Calendario Escolar para el Ciclo 2018-2019.

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Adelante señor Rector si tiene algún comentario. - **Dr. Julio Márquez Rodríguez.** - Presentar a esta junta el calendario 2018-2019 que fue ya trabajado con las diferentes instituciones y, que tiene el cumplimiento en la Ley Federal del Trabajo y demás operativos, que nos permiten desarrollar nuestro trabajado de manera activa al 100%, se anexo las fechas de los CTEES, de manera que esos días que están establecidos al calendario se dediquen a las sesiones. - **Lic. tito Dorantes Castillo.** - Los calendarios de las instituciones, nos da referente al interior y exterior de la acción que ustedes realizan, cuando nos demandan algunos trabajadores a las instituciones en las juntas de conciliación que presentemos esto, aquí no autorizamos, solo presentamos, porque no se ha dado la facultad de poder validar este documento, sirvanse de manifestarlo. -----

-----**ACUERDO SO/III/26/ 09/Agosto/18**-----
Con fundamento en el Artículo Octavo del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de Tulancingo, el H. Consejo Directivo da por Presentado el Calendario Escolar para el Ciclo 2018-2019. -----

Lic. Tito Dorantes Castillo. - Como último punto de Asuntos Generales, si existe algún comentario, si no es así, agradecemos a todos ustedes su presencia en esta sesión, así como el interés que han manifestado en la atención de los asuntos aquí tratados.


Lic. Tito Dorantes Castillo
Presidente Suplente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Consejeros Asistentes



José Gilberto Gómez Cabrera
Representante de la Secretaría
de Finanzas Públicas



L.A. Karina López Bolio
Representante de la Unidad de
Planeación y Prospectiva



Mtro. Antonio López Zarate
Representante de la
Coordinación General de
Universidades Tecnológicas



Sr. Alejandro Wong López
Representante del Sector
Empresarial

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



C. Emma San Agustín Lemus
Representante del Municipio de
Tulancingo de Bravo, Hidalgo



L.C. Matilde Vite Olivares
Comisario Público de la Universidad
Tecnológica de Tulancingo



Dr. Julio Márquez Rodríguez
Rector
Universidad Tecnológica de Tulancingo




Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada
Secretario Técnico del Consejo Directivo
Universidad Tecnológica de Tulancingo



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

INVITADO ESPECIAL



Ing. Sergio Barragán Pulido
Representante de la Secretaría
Ejecutiva de la Política Estatal

